

LA NADADORA

En cumplimiento con el Reglamento 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor, del 14 de Octubre de 2011, y con el RD 126/2015, de 27 de Febrero de 2015, ponemos a disposición de nuestros clientes una relación de los alérgenos presentes en nuestros platos.

No obstante, recordamos a nuestros clientes que cualquiera que presente una alergia o intolerancia alimentaria **informe a nuestro personal**, para poder así elaborar sus platos de una manera completamente segura y evitar una posible contaminación cruzada, ya que debido a los procesos de elaboración de los productos durante sus distintas fases hasta su consumo, no es posible excluir la presencia accidental de trazas de otros alérgenos distintos de los aquí recogidos.

La información sobre los alérgenos se basa en los datos facilitados por nuestros proveedores homologados, no siendo responsables de la exactitud y veracidad de dicha información ninguno de los centros entrepuentes. **Rogamos ante cualquier duda, consulten con nuestro personal.**

GRACIAS